



REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVII.

30 de Abril de 1901.

2.ª época. — Núm. 150.

BOLIVIA.

ANHELOS DE PAZ Y TRABAJO.

El actual Cónsul general de Bolivia en Francia, señor V. Farfán y acaso ante algunas otras naciones europeas aunque con residencia en París, hace pocos meses que desempeña el cargo, pero por fortuna para su patria, es por lo que hemos observado, no sólo con suficiente idoneidad para satisfacer las exigencias todas de sus funciones, sino también una persona estudiosa que ansía la mayor suma de beneficios para su interesante país y coadyuvar en la obra de alcanzarlos.

Convencido el señor Farfán de la confianza de que su Gobierno goza, de la bondad de los procedimientos y medios de que se ha valido con procedencia del partido liberal y de los recursos poderosos de que Bolivia dispone, anhela cual buen patriota, que las cuestiones internacionales terminen pronto y con formas pacíficas. Porque así podrá la República consagrarse á otra labor más provechosa. A reunir las fuerzas morales y económicas, para una vez libre de preocupaciones en los negocios de carácter exterior, dedicarlas todas al engrandecimiento nacional.

No sólo trabaja con interés y decisión por el éxito de alguna iniciativa loable con destino á activar la rápida comunicación interior de Bolivia, sino que también el señor Farfán querría que para la libertad y seguridad de acción en la era de paz y de trabajo que introdujo é impulsa el señor General don José Manuel Pando Presidente de la República, desaparezca hasta el menor indicio de litigio internacional, que pudiera prestarse á discusiones de resultados dudosos con la ausencia efectiva ó virtual de las razones y de los medios conciliatorios.

Prescindiendo de los motivos antiguos y constantes de simpatía, que invocáramos para justificar el interés por aquella nación, es tan atrayente la palabra honorable de una persona de relevantes antecedentes y la índole de sus levantados propósitos para el porvenir de su patria, que esto sólo bastaría para determinar el entusiasmo con que francamente acojemos todo cuanto el señor Farfán se sirvió explicarnos y que faltos de autorización para desarrollarlo, nos limitamos á un mero esbozo.

Profundamente estamos persuadidos de que Bolivia como las otras naciones americanas, requieren como punto de partida para un camino de ventura, épocas normales y descansadas, únicas que garanticen la eficacia del trabajo y que permiten

acometer con toda fortaleza de ánimo, el adelanto material. Por ello, dedicamos nuestra constante atención á las evoluciones pacíficas y á la demostración de lo que es evidente. Ó sea, que para atender á la obra gubernamental en las proporciones y la extensión de los tiempos, hay necesidad de un reposo fundado en no existir peligro próximo de índole internacional, para entonces, sin zozobras, tampoco en el orden interior, organizar por completo las bases sobre que más tarde descansa el bienestar público.

Coincidiendo con este género de consideraciones y con el deseo de que la cuestión del Pacífico termine en las condiciones más propicias que permitan una amigable solución, el señor Farfán nos obsequió con un libro á propósito de este asunto: se titula «Bolivia y Chile», que no conocíamos. La reciente edición, fué hecha en Santiago y es el autor de la obra, don Julio César Valdés, primer Secretario de la Legación de Bolivia en Chile.

Acceptamos complacidos el libro y nos proponíamos emitir un juicio extenso, porque basta la posición diplomática del señor Valdés para que tratado por él tan espinoso tema, lo sea sin parcialidad. Y aún oponiéndose á nuestro intento la falta material de tiempo como de espacio, cumpliremos, en la parte permitida por las circunstancias citadas.

«Antecedentes históricos». «Discusión diplomática». «Estado actual de la cuestión». Así se denominan las tres grandes divisiones de la obra. Precedida de breves líneas con expontánea declaración de sentimientos patrióticos. Sencilla y franca expresión del hombre de bien que no se propone ser admirado pero que aspira á hacer fácil camino á la idea adorable de la verdad.

Es una relación documentada la que el señor Valdés quiso hacer y no un libro de polémica. Buscó los fundamentos, en documentos oficiales y libros chilenos. Quiso, de este modo, evitar las naturales exageraciones del patriotismo. Para llevar al tribunal de la opinión desapasionada de los países extranjeros la palabra de Bolivia, ya que por parte de Chile también se apeló á ese juicio.

De los capítulos esenciales que el libro contiene, el que exhibe el estado actual de la cuestión, es pues, el que de un modo más mediato será con interés examinado por cuantos se identifiquen con las buenas tendencias. Que hoy, entre negocios internacionales no son otras, que las que signifiquen el más corto camino para llegar á la confraternidad. El señor Valdés, por eso se hace recomendable á nuestros ojos. Porque claramente expresa, no aportar nuevos elementos para alimentar

la hoguera de odios y rencores entre pueblos que debieran marchar acordes en el camino de la paz y del progreso.

Luego es exacta nuestra afirmación y el decidido empeño de propagar la buena causa. Sin que en esta convicción pese para disminuir el efecto de su mérito, que Chile sea fuerte y Bolivia débil. Cada cual de ambas naciones tendría enormes males que soportar en relación con su poderío, caso de guerra y después, por largo tiempo, nadie en justicia, podría pedir á ninguno de los contendientes, que acometiese nada útil ni remuneratorio en pro de sus países respectivos.

Felizmente el estado actual de la cuestión, es el de los medios conciliatorios. Chile ha manifestado su voluntad de conservar los territorios que ocupó á consecuencia de la última guerra y para llegar á arreglos definitivos en el terreno de la paz, entró en negociaciones diplomáticas.

Después de algunas convenciones, desea convertir el Pacto nombrado de tregua, en tratado de paz y acabar con todas las diferencias pendientes. Bolivia, no ha resistido, en concepto alguno, el arreglo final. Ha objetado, sí, que el pacto de tregua, le es exclusivamente oneroso y por lo mismo, que está en sus intereses bien entendidos, definir la actual situación. Que contribuirá á facilitar, el cambio que últimamente ha hecho Chile de las antiguas bases con otras, que según entendemos, son más favorables para Bolivia.

¿Cómo debe terminar la contienda? Creemos, que exactamente como expuso el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia en nota fecha 15 de Octubre de 1900, dirigida al Ministro Plenipotenciario de Chile. Con negociaciones que las conduzca la libre y amplia deliberación, en ejecución del Pacto de tregua, cuyo propósito fué, facilitar á las partes contratantes, el ajuste de una paz sólida y estable.

Que así suceda es toda nuestra aspiración y que á un intento para el porvenir de ambas Repúblicas tan provechoso, sirva de fundamento la armonía entre sus respectivos Gobiernos.

El señor Valdés, bajo todo punto de vista, habrá ayudado con su imparcialidad y talento, á que se forme quien lea su libro, con tanta corrección de frase redactado, un juicio desapasionado sobre la enojosa cuestión del Pacífico.

Que no es poco para conseguir grande y excelente impresión, sobre todo en Europa, donde lo mismo Chile que Bolivia, tienen vínculos de cuantiosos intereses constituidos por fuerzas económicas, que no pueden retraerse de la indispensable expansión que el capital busca para producir y reproducirse.

Écos

Un sacerdote católico en Perú, se dirigió por escrito al Gobernador del distrito de Lagunas, quejándose de no querer cierto individuo pertenecer á una Cofradía y solicitando la imposición de pena. He aquí la parte sustancial de ese célebre oficio:

«Señor Gobernador.

En este momento hago llamar á Ignacio Chancafe para incorporarlo en la cofradía del Santísimo á petición de los compañeros y ha tenido la insolencia de enviarnos una contestación brusca sin miramiento á mi autoridad: así pues que se servirá usted castigarlo con arresto de 24 horas para subordinación de los demás, sin perjuicio de hacerlo entrar en la cofradía porque es una costumbre que tiene fuerza de ley, y que se queje donde quiera. Nombre inmediatamente una comisión para que lo conduzca al lugar de arresto.»

Eso es ciertamente muy original y nada más que en Perú han de darse tales insolentes ejemplos.

—Bajo el título «Provincia Dos de Mayo, leemos en un colega peruano lo que sigue:

«El día 23 de Diciembre próximo pasado se presentó en el pueblo de Llanas, un individuo barbudo, titulado Jesucristo, haciendo mil farsas entre la desgraciada indiada, á tal punto que los indios le llevaron en procesión bajo *palo* y lo alojaron en la Iglesia de ese pueblo.

El cura párroco de la Doctrina de Pachas, así como el cura del pueblo de Obas, al tener noticias de la aparición de ese nuevo *Cristo*, se apresuraron á encontrarse con él, é instarlo para que predicara en los pueblos, que se iba á acabar el mundo si no principian los feligreses á pagarles las *primicias*, que hacía algún tiempo no pagaban á los curas; adiestrado bien el falso *Cristo*, por los indicados curas, hizo su romería por los pueblos Llanas, Sillapata, Pachas, Obas y otros, predicando barbaridades en favor del clero, hasta que los desgraciados indios se obligaron á pagar las *primicias*, y regalando plata al *Cristo* para que los salve de sus terribles amenazas de muerte, pestes y hambruna.

Hace algunos días que ya se sabe el paradero de ese *Cristo* falso.

El Subprefecto de la Provincia mandó una comisión para tomarlo preso, pero fué imposible, porque más de 400 indios, lo rodearon é impidieron que lo llevasen á la capital de la Provincia. (Este anduvo más feliz que el del huerto de las Olivas.)

Los curas le aconsejaron que no fuera á Huallanca, porque en ese pueblo existen muchos *masones* y *liberales* y que lo podrían azotar.»

—La policía de Lima, según nos aseguran, ha descubierto una gran cantidad de carabinas y cartuchos en el convento de los Redentoristas de esa capital.

—En la provincia de Antofagasta, departamento de Calama, se ha efectuado una importante negociación minera sobre una base que abre nuevos horizontes á la industria minera del cobre.

Una gran compañía, encabezada por los señores Julio Pinkas, gerente del ferrocarril de Oruro y delegado de la Compañía Huanchaca, y los señores G. C. Kenrick, F. Lesser, Enrique Page y D. Williamson, acreditadas y respetables firmas de Valparaíso, ha adquirido la gran mina *San Luis* de Chuquicamata, que produce en la actualidad veinte toneladas diarias de mineral de cobre de 20 por ciento.

Esta gran mina, que ha dado más de un millón y medio de pesos en poco tiempo, la cedió su propietario señor Luis Camus, porque en medio de su fortuna los quebrantos de su salud no le permitían seguir en aquel rudo trabajo.

La compañía que ha adquirido este valioso mineral ha formado una sociedad anónima con 70,000 acciones de una libra esterlina cada una, reservando de esta cantidad 15,000 libras para capital de trabajo.

Al propietario de la mina y á otros que tenían algún derecho en ella pagó cincuenta y cinco mil libras: la mitad en dichas acciones y la otra mitad en efectivo.

De las acciones destinadas á colocarse en el público, una buena parte, cerca de la mitad,

han sido ya tomadas en Antofagasta y actualmente se colocan en Valparaíso y en Santiago.

—Se nos informa que muy en breve se dictará en Chile, un decreto mandando cumplir la ley de 18 de Enero de 1898 que establece la colonización nacional.

Esta ley, dictada por el Congreso, había quedado sin cumplimiento hasta la hora presente aguardando el despacho de un nuevo proyecto sobre la materia, que pende de la consideración de las Cámaras, tendente á ampliar la concesión de hijuelas á los ocupantes que no saben leer y escribir.

Entretanto, los vecinos de la frontera elevaron al Gobierno una solicitud firmada por 2,500 personas pidiendo el cumplimiento de la ley, sin perjuicio de extender más adelante los beneficios á los individuos no beneficiados por ella.

Esta presentación, favorablemente acogida por el Ministro de Colonización, ha dado oportunidad para proveer al inmediato cumplimiento de la ley recordada.

—La colonización nacional, tantas veces ofrecida y con tan vivos anhelos esperada, va por fin, á ser una realidad, mediante la feliz iniciativa del Ministro de Colonización, deseoso de dar satisfacción á las vehementes aspiraciones de los pobladores de la frontera.

La posesión de un lote de tierras por cada habitante de la República de Chile, creando una democracia territorial independiente, afianzará las instituciones políticas; llevará el bienestar á las clases desvalidas y acercando á los hombres entre sí por la nivelación de las fortunas, evitará con tiempo esas luchas sociales tan perniciosas que afligen á la humanidad.

—La baja del cambio en Valparaíso, se debe sólo á una simple especulación de dos ó tres Bancos para acaparar el oro existente en plaza.

Conseguido el objeto, el oro empezó á subir, llegando al límite de 6,90 y después ha bajado á 4,80.

Según versiones, parece que los Bancos alemanes y el de Chile habían comprado oro por valor de millón y medio de pesos.

También ha influido en la baja del cambio £ 150,000 jirados para cubrir el valor de los cargamentos de trigo comprados en California y Australia, para atender á las necesidades del consumo de Chile.

—Por el censo de 1895 el territorio argentino poseía 407,503 propietarios, de los cuales 290,953 eran argentinos y 116,550 extranjeros (es decir, 62,975 italianos, 17,687 españoles, 11,502 franceses, el resto pertenecía á otras nacionalidades). Por cada mil habitantes argentinos, 99 eran propietarios, mientras que sobre mil extranjeros lo eran 120.

En la República Argentina se nota, pues, el fenómeno extraordinario y único en el mundo, de que casi una tercera parte de los propietarios del suelo ha nacido en países extranjeros, y que en relación á su número, son propietarios en mayor proporción que los hijos del país.

—Cálculase que en el año de 1900 se han perdido, á causa de las grandes inundaciones en la Argentina, más de veinte millones de ovejas que significarían 127,000 toneladas de lanas equivalentes á 25.000,000 de pesos oro.

—El Ministro de Guerra de la Argentina, coronel Ricchieri, presentará al Congreso Nacional el proyecto de servicio obligatorio por dos años. De esta manera quedará organizado un ejército de 120,000 hombres para el caso de guerra.

—El doctor Joaquín Murinho, Ministro de Hacienda del Brasil, declaró al señor Olintho de Magalhaes, Ministro de Relaciones Exteriores, que se opondrá terminantemente á todo impuesto ó alteración de tarifas que signifique un favor á las harinas americanas sobre las argentinas.

Reina un completo desacuerdo en el seno del Gabinete sobre el particular.

Era de esperar que sucediese así.

—Es probable que la construcción del ferrocarril de la Provincia del Oro, que significa para esa productora y rica Provincia del Ecuador, el ensanche de su comercio é industrias, entre muy pronto en una nueva y lisonjera era de progreso.

Según sabemos Mr. Archer Harman, que llegó á Guayaquil, procedente de Nueva York, va á formular una propuesta á la Junta Direc-

tiva ó Económica de esa obra, para hacerse cargo de su construcción.

Los machaleros cuya aspiración no es otra que ver realizada cuanto antes esa vía férrea que entraña el porvenir económico de su provincia, recibirán con satisfacción esta noticia, desde que la «Guayaquil and Quito Railway Company», de la que es su empresario Mr. Archer Harman, cuenta con poderosos elementos para esa clase de trabajos.

MÉXICO.

Progreso minero.

Durante el año fiscal próximo pasado, el Ministerio de Fomento de la República, expidió 10,376 títulos de propiedades mineras, que abarcan una extensión de 111,280 hectáreas y 12 áreas.

De estas minas, 975 son de oro, 2,254 de oro y plata, 148 de oro, plata y plomo, 113 de mercurio, 41 de azufre, 102 de oro y cobre, 1,521 de plata y plomo, 4,133 de plata, 270 de plata y cobre, 46 de plata, cobre y plomo, 301 de cobre, 20 de ópalo, 2 de sal gema, 8 de cobre y plomo, 34 de cobre y fierro, 32 de plomo, 116 de fierro, 68 de antimonio, 6 de estaño, 3 de plata y mercurio, 5 de magnesio y una de zinc.

El Estado de la República que en la actualidad cuenta con mayor número de propiedades mineras es el de Chihuahua, que tiene cincuenta y seis minas de oro, ochocientos diecisiete de oro y plata y el resto de diferentes metales.

De Mayo á Junio de 1900, el aumento en las propiedades mineras ascendió á mil novecientos diecinueve, con una extensión de 34,042 hectáreas y 25 áreas. En el transcurso de los meses corridos del presente año fiscal, han sido expedidos en gran número, títulos de propiedades análogas.

Industria agrícola.

Se calcula en cerca de 1.000,000 de pesos, oro, el importe de la maquinaria agrícola de sistema moderno, que fué importada de los Estados Unidos el año próximo pasado, con destino á México.

Van los hacendados convenciéndose ya, de que el empleo de instrumentos que tienen aplicación á la agricultura, abrevia la labor, y significa economía en todos sentidos.

Produce también muy buenos resultados, la propaganda que hace sin cesar el Ministerio de Fomento, para que se adopten los mejores y más prácticos medios de abonos, en mira de cultivar la tierra con el mayor éxito.

Sabemos que muchos hacendados del interior de la República, han hecho llevar á sus fincas, inteligentes agrónomos, para que dirijan aquellas operaciones y enseñen el empleo de los abonos á la gente del campo que de ellos depende.

Patente de privilegio.

Los señores Jules Henry Larollay y Gustavo Eugene Bourgoïn, se han dirigido al Ministerio de Fomento, solicitando patente de privilegio, por un procedimiento especial, para la depuración y coloración de los jugos azucarados.

Estudiado el asunto por el Consejo Superior de Salubridad, acaba de resolver que no hay inconveniente en que se les conceda la patente, en todo lo relativo á ese ramo.

De algunos Estados.

COAHUILA.

Ferrocarril modelo.

En 5 de Enero próximo pasado, se celebró minuta de contrato entre el señor Lic. don Miguel Cárdenas, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza en representación del Ejecutivo del mismo, usando de las facultades que le concede la ley general de ferrocarriles de la República y el señor Alfredo W. Lilliendahl, vecino de la ciudad de Saltillo, para la construcción de un ferrocarril de vía modelo, que partiendo de la capital del Estado, pase por la Villa de Arteaga, terminando en las Fábricas de Bella Unión y Purísima, pudiendo extenderse la vía hasta los bosques de la línea limítrofe entre Coahuila y Nuevo-León para ponerlo en contacto, por medio de ramales, con las Fábricas del tránsito y demás establecimientos industriales intermedios.

El Gobierno del Estado garantiza gratuitamente el derecho de vía en toda la extensión

del camino y faja de quince metros, por cada lado: cede también gratuitamente a la Compañía, los terrenos necesarios para sus terminales, talleres, estaciones, etc.: y exceptúa por el término de 30 años, de toda clase de contribuciones del Estado y Municipales decretadas ó que en lo sucesivo se decretaren por el mismo Estado ó por los Municipios que atravesase la línea del ferrocarril, al capital que se invierta en la construcción, equipo y explotación, y al mismo Ferrocarril, sus estaciones, dependencias, talleres y demás bienes de esta Compañía ferrocarrilera.

En las cláusulas complementarias, hay idéntico espíritu de liberalidad, de parte del Gobierno hacia la Compañía constructora.

Por decreto de la Legislatura, fecha 11 de Enero, fué en todas sus partes aprobada dicha minuta de contrato.

La Unión.

Aludiendo á la perspectiva valiosa de la importante mina de ese nombre, hallamos en el último informe del Consejo de administración, este expresivo párrafo.

«Tres vetas de grande importancia, por los frutos que han dado, entran á las pertenencias de la Compañía y se aproximan entre sí en las cercanías de la mina Padre Flores: la veta madre, sobre la que está la mina de Concepción, que según afirmación de persona, impuesta de los negocios de ella, ha producido más de 20 millones; en estos dos últimos años ha dado más de 700,000 pesos; la de Dolores en la que se halla la mina del mismo nombre, y en donde hace pocas semanas fué cortada esa veta con bastante ancho, conteniendo metal de 22 kilogramos de plata por tonelada; y la de Filosofal, mina que está en dividendo hace ya tiempo. De esas tres vetas nuestras pertenencias abarcan como tres kilómetros.»

Exención de impuestos.

Por el término de veinte años, contados desde la fecha del respectivo decreto, ha concedido el Gobierno exención de impuestos del Estado y Municipales, al capital de doscientos cincuenta y seis mil pesos ó mayor cantidad, que la Compañía «Crédito agrícola» invertirá con destino á operaciones de crédito, en Saltillo y otras poblaciones.

Si llegare á establecerse en el Estado alguna otra negociación con el mismo objeto que el Crédito Agrícola y obtuviere mayores franquicias que las indicadas, se entenderán concedidas á esta Compañía y á las Sucursales que establezca.

Obras públicas.

Por acuerdo de 20 de Febrero, el Ejecutivo del Estado se dió por recibido de las obras del mercado como de las del drenaje y entubación de aguas de la ciudad del Saltillo, llevadas á término por los contratistas señores Mackin y Dillon. Y dispuso participarlo al Ayuntamiento de la citada capital, para que adopte las medidas concernientes á la custodia y conservación.

CHIHUAHUA.

Pozos artesianos.

En vista de una prima que hace tiempo ofreció el Gobierno del Estado de Chihuahua por valor de 5,000 pesos, á la persona ó Compañía que abriera en cualquiera parte del territorio, el primer pozo artesiano, se ha organizado en Chicago un sindicato con objeto de hacer proposiciones al Ejecutivo de la citada entidad Federativa, á fin de que se concedan primas de 5,000 pesos por los primeros 15 pozos que den el resultado apetecible ú otras concesiones que permitan á la Compañía expresada, el reembolso de los valores que tengan que invertir para la ejecución de los pozos á que hacemos referencia, y que directamente abrirá la misma.

HIDALGO.

Ferrocarril á Zimapán.

El Gobierno del Estado cuya conducta es digna de encomio, por el empeño en regularizar la hacienda pública, reorganizar la instrucción y dar impulso á las mejoras materiales, refiriéndose al importante tema del ferrocarril á Zimapán, con insistencia tratado en nuestras columnas, entra en las explicaciones que se verán en el subsiguiente párrafo, con ocasión de su último informe á la Legislatura.

Dice así:

«Para todos los distritos, el Gobierno, cuanto más le fuera posible, ha perseverado fomentando el ahinco de sus autoridades por atender á lo que en las diversas localidades signifique

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

un bien ó verdadera exigencia; pero lo que principalmente atrae, en ese sentido y sin perjuicio de los demás ramos, la decidida atención del Ejecutivo, es el ferrocarril que entre esta ciudad y Zimapán se proyecta, con la seguridad de que realizado, ningún otro factor ha de ser tan importante como ese en el auge de la minería, el comercio, la agricultura y la industria. Verdad es que la empresa requiere costos que hasta parecen sacrificios, pero dejan de serlo desde el momento que se observa que ellos han de convertirse en pingües utilidades, como no se oculta á los conocimientos de los miembros de la Cámara y está en la convicción de los Hidalguenses, con especialidad de los que habitan ó radican en la comarcas que la vía ha de atravesar, siendo recíprocos los beneficios que así se produzcan. El Ejecutivo se ha entregado á maduro y detenido examen de los arbitrios prudentes y no gravosos que mejor conduzcan á efectuar el referido proyecto y en su oportunidad, si el éxito coronase sus esfuerzos, dará al Congreso el conocimiento que corresponda, para lograr que llegue á resultar completa realidad dicho proyecto.»

NUEVO-LEÓN.

Tesoro del Estado.

Del balance practicado el 28 de Febrero último, en la Tesorería general, aparece que los ingresos durante el mes consistieron en 74,581 pesos 97 centavos. Los gastos completos de la administración pública, cubiertos con toda exactitud, ascendieron á 50,313 pesos 23 centavos. Quedó por consiguiente un sobrante, que pasó á la cuenta de Marzo, de 24,268,74, en esta forma: rentas del Estado, 11,596 pesos 63 centavos: en depósitos, incluidos los del Consejo de Salubridad, 12,672,11.

Es recomendable é indica positiva moderación en los gastos, la proporción entre los egresos é ingresos y la suma que como saldo resulta en favor de los últimos.

Nueva industria.

Para facilitar el establecimiento de una Fábrica de clavos de alambre en Monterrey, el Poder Ejecutivo del Estado por decreto de 5 de Marzo de este año, ha concedido al señor E. M. Wuerpel, exención de contribuciones del Estado y Municipales, durante diez años, por el capital no menor de cincuenta mil pesos que emplee en dicho negocio.

Banco Mercantil.

Del balance hecho por ese importante establecimiento de crédito, el 28 de Febrero del presente año, tomamos las siguientes cifras, que expresan el floreciente estado en que se encuentra.

| | |
|---|------------------------|
| <i>Activo.</i> | |
| Capital por exhibir..... | ps. 1.000,000,00 |
| CAJA: | |
| Existencia en metálico—Central y Agencias... ps. | 358,512,36 |
| Billetes de otros Bancos..... » | 77,735,00 » 436,247,36 |
| Valores en cartera..... » | 2.109,328,78 |
| Préstamos sobre Prendas..... » | 112,162,20 |
| Préstamos con garantía hipotecaria..... | |
| Fondos Públicos y Valores de realización inmediata..... » | 267,500,00 |
| Cuentas Deudoras..... » | 479,294,26 |
| Inmueble..... » | 59,529,70 |
| | ps. 4.464,062,30 |

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

| | | |
|--|------------------|--|
| | <i>Pasivo.</i> | |
| Capital Social... ps. | 2.500,000,00 | |
| Billetes en Circulación.—Central y Agencias... » | 654,370,00 | |
| Depósitos disponibles á la vista... » | 16,432,87 | |
| Cuentas acreedoras..... » | 1.293,259,43 | |
| | ps. 4.464,062,30 | |

Banco de Nuevo-León.

El resultado de sus operaciones en 28 de Febrero, fecha del balance último, era como sigue.

| | |
|---|--------------------------|
| <i>Activo.</i> | |
| CAJA. | |
| Existencia en metálico. Central y Agencias... ps. | 658,062,28 |
| Billetes de otros Bancos en Central..... » | 48,755,00 ps. 706,817,28 |
| Existencia en Cartera..... » | 2.533,812,30 |
| Préstamos sobre Prendas..... » | 93,429,00 |
| Préstamos con garantía hipotecaria..... » | 29,370,83 |
| Fondos públicos de realización inmediata... » | 454,200,00 |
| Cuentas deudoras..... » | 495,982,90 |
| Inmueble..... » | 43,000,00 |
| | ps. 4.356,612,31 |

| | |
|--|------------------|
| <i>Pasivo.</i> | |
| Capital social exhibido..... ps. | 1.500,000,00 |
| Billetes en circulación. Central y Dependencias » | 1.726,183,00 |
| Depósitos y cuentas corrientes disponibles á la vista..... » | 66,341,82 |
| Cuentas acreedoras..... » | 937,812,55 |
| Fondos de reserva..... » | 62,815,74 |
| Fondo de Previsión..... » | 35,820,20 |
| Fondo especial de Previsión..... » | 27,639,00 |
| | ps. 4.356,612,31 |

CHILE.

HONRADO PROPÓSITO.

Recordamos nuestra afirmación, que no hace mucho consignamos y que dedujimos de la manera cómo se conducía el Presidente de Chile: que para nada intervendría en la contienda electoral, que tiene por objeto designar el funcionario que haya de reemplazarle, durante el período constitucional siguiente.

Está resultando exactamente como creíamos.

El Presidente Errázuriz sigue mostrándose enteramente ageno á toda clase de incitaciones. De una manera levantada mantiene su absoluta prescindencia en las cuestiones relativas á candidaturas, dejando á los partidos la responsabilidad de los actos que ejecuten durante el actual período electoral y la independencia plena de sus iniciativas.

Esa noble conducta es loable, porque en el régimen democrático, quien en primer término ha de enseñar á los partidos el camino que deben seguir para la lucha política, es el Jefe del

Estado, demostrándoles todo interés porque se respete la voluntad popular.

Así dando el buen ejemplo de independencia y de respeto hacia la obra de los comicios, realizada con amplia libertad, los partidos están en el caso de no falsearla en concepto alguno y de retirar su concurso á cualquiera candidato que carezca de probabilidades para la mayoría de sufragios.

Parece que va á seguirse ese camino. Porque en virtud á acuerdo de las agrupaciones que presentan candidaturas, se resolvió celebrar una Convención que se habrá reunido en Santiago el presente mes, para designar el futuro Presidente de la República. De este modo, la elección se hará de común acuerdo entre los partidos.

De manera, que como hace algunos meses aseguramos, todo pasará con formas pacíficas y dentro de la acción correspondiente á la lucha legítima entre los diversos elementos populares.

Es posible que últimamente haya ocurrido alguna modificación ministerial, porque se realizó una convención de congresales, que acaso cuente con la mayoría necesaria para producir aquélla.

Además se pensaba en convocar al Congreso nacional y como razones de conveniencia pública lo aconsejaban, es casi seguro que el Presidente de la República así lo haya resuelto.

El Congreso puede reunirse por libre iniciativa de la mayoría, por medio de convocatoria que haga, de pleno derecho la comisión conservadora. No sólo no ha perturbado el señor Errázuriz la acción libérrima que le corresponde, sino que todo lo contrario: ha hecho conocer su deseo de que la mayoría parlamentaria se revele en actos positivos.

Son recomendables esas manifestaciones reiteradas de sentido práctico, que marcan en el primer Magistrado de la República el honrado propósito de no dificultar los movimientos de la opinión pública para la elección de su sucesor, ni tampoco los del Poder Legislativo en la esfera constitucional.

Anotamos estos datos como dignos de observación, porque la independencia y respeto mutuo entre las ramas del Gobierno como la prescindencia de los elementos oficiales en la elección de mandatarios populares, practicados en todas partes, con sinceridad, determinarían una positiva mejora común en la situación actual del sistema republicano.

EL DOCTOR D. SIXTO L. DURÁN BORRERO.

Si un instante siquiera se reflexiona acerca de lo que se contiene en las prácticas de la austeridad y de la virtud, si se advierte la riqueza de ejemplos que introducen y divulgan los que que no hallan la realidad de la vida sino es en el amor al prójimo y en cuanto engrandece las aspiraciones que se encaminan al bien; se comprenderá que nada de eso puede suceder ocasionalmente ni dejar de responder á necesidades de cada estado social, donde para la compatibilidad de convicciones como para la conformidad posible de los motivos subjetivos de acción, los hombres experimentados, de sentido recto y de altas dotes morales cumplen una misión salvadora, que impone la naturaleza de las cosas, quien les impulsa á emprender resueltamente esa vía.

Seres superiores que inquiriendo é interpretando la verdad es como mejor constantemente la enseñan y que por cultura elevada y por nobleza de sentimientos, jamás se separan de la pureza moral, única que inspira el bien, enalteciendo cuanto les rodea en la diversidad de aspectos y fines. Si es la familia, recibe bienhechoras máximas y anhela la elevación consiguiente á las tendencias sanas que le inculcaron. Si es la sociedad, toma mejores indicios para un nuevo rumbo de justicia y desarrollo, que extienda su benéfico poder, á las relaciones comunes. En nada de esto, hay sino el cumplimiento de eternas leyes. Porque si la humanidad incesantemente camina á la realización de un destino, es el hombre quien parcialmente ha de ir llenando su lugar, demostrando que le precede y es causa de sus movimientos, la creencia sincera hacia la perfectibilidad.

Por eso quien revela en sus actos ese carácter de mejoramiento para sí, los suyos, para su patria y sus contemporáneos, en relativa esfera satisface la medida en que cada cual tiene el deber de contribuir para el destino de la humanidad. La idea para desenvolver esa cualidad tan perceptible al carácter y á la cultura, ha de extender su poderosa influencia al pensamiento que sirva de principal dirección en la vida, fecundizándolo con su germen y ha de exhibirse esa misma idea en las condiciones diversas de aplicación en el seno de la familia como en el de la sociedad.

Consignados estos caracteres singulares del hombre, que si sabiendo valorar el bien lo realizó, fué en cumplimiento del destino impuesto á su existencia, se guarda respeto á lo que se considera como un hecho coadyuvante para los sentimientos que en cada época predominan y de gran influjo y consecuencias en los destinos comunes, perpetuando la serie de actos personales que en el orden de la conciencia y de los juicios de la sociedad, llenaron el objeto que les correspondía.

En nuestro infatigable celo de que nada útil se pierda y de que cuanto determine grandeza de espíritu, revelada por los miembros de la familia hispano-americana, no deje de tener en estas columnas la honrosa cita merecida, según el programa del periódico, hemos obtenido los datos verídicos, ejemplos repetidos de venerado culto hacia preclaras virtudes, que constituyeron la existencia del Doctor don Sixto L. Durán Borrero. Que por otra parte, como es digno de atención especial, por interés de las ideas y de los hechos abnegados, que no se omitan los que este carácter tuvieron, al dedicar las presentes líneas á la memoria del Doctor Durán, resalta también la confirmación de la proposición fundamental envuelta en el relato que precede.

Oriundo de Colombia, pues nació en la ciudad de Neiva, Estado del Tolima el 23 de Julio de 1811, procedía el Doctor Durán de una familia notable, que con admirables sacrificios respondió á los compromisos que la época estableció al honor y al patriotismo. Porque los padres, don Ignacio Durán y doña Lucía Borrero pertenecieron á los primeros defensores de la libertad y soberanía colombiana, como entidad árbitra de su régimen y conveniencias. Lógicamente los obstáculos y peligros de las circunstancias alcanzaron á don Ignacio, quien perseguido por la tiranía de los españoles, durante largo tiempo, abandonado y solo permaneció en una cueva, salvándose por la solicitud de una fiel esclava, que espontáneamente le facilitó el sustento.

El papel predominante que en aquellos acontecimientos tomó don Ignacio, se reflejó en su familia, que incansablemente alentó el culto del patriotismo con tanto ardor como el de la probidad. Demuéstralo la manera como sus hijos se distinguieron. Don Hermógenes, dedicándose con emprendedor espíritu al fomento industrial, elevando la potencia económica de Colombia con el adelanto en la explotación de quinas en varias de sus principales montañas y con la mejora de razas en ganadería: todavía no ha transcurrido largo tiempo de su fallecimiento, dejando nombre tan respetable á sus hijos como cuantiosa fortuna expresión de labor prolongada. El General don Liborio, que desollando en inteligencia y bizarría, fué constante defensor de su patria é inexpugnable baluarte de las ideas políticas modernas como prohombre del partido liberal colombiano. Una de las hijas que casó con el General Hilario López, de seguro que con su talento y virtudes, fué benéfica inspiradora de muchos de los buenos actos del marido, hombre de los más prominentes, que hábilmente desempeñó la Presidencia de los Estados Unidos de Colombia. Era característico el alto grado de distinción y de abnegada conducta en la familia de don Ignacio Durán. El Doctor don Sixto, llegó con sus obras á ratificarlo, supuesto que constituyó un modelo más, entre tan ilustres sucesores.

Hizo don Sixto sus estudios con proverbial aprovechamiento, en la Universidad de San Carlos en Bogotá y allí obtuvo con probada brillantez, la investidura de Doctor en Medicina. Para practicarla como profesión se dirigió á Quito y de la capital ecuatoriana, pasó luego al primero de sus puertos, á Guayaquil.

Allí era donde debía probarse la profundidad del hombre científico y la grandeza de sentimientos del sincero humanista. La pródiga

combinación de aptitudes, hubo de medirse, con glorioso éxito para quien en efecto las poseía. Guayaquil fué presa de la fiebre amarilla, importada, pues que hasta aquella fecha, año 1840, jamás se conoció. En pocos días el mal alcanzó proporciones, llegando á las de una asoladora y terrible epidemia. Fué entonces cuando el Doctor Durán Borrero dió á conocer la amplitud de sus conocimientos como la de su generosidad de afectos. Desapareció una tercera parte de la población, víctima del tremendo flagelo. Ya, en la ciudad, casi no quedaban Médicos. El Doctor Durán por sus dotes excepcionales de inteligencia y de carácter, contrajo el compromiso sagrado de luchar, sin tregua, para lograr el triunfo científico hasta donde fuere posible siendo su victoria la de salvar el mayor número de vidas. Con idéntico esmero y amor, atendía al rico como al pobre, resultando siempre más favorecida la extensa clase del último, con la que el Doctor Durán haciendo caso omiso del honorario, compartía el propio peculio. La obra del profesor y del filántropo, quedaba así plenamente cubierta. ¿Qué restaba para colmo del sacrificio, en quien el cumplimiento del deber, había hasta hecho insensible su vida misma? Perderla.

Casi nada faltó para que tal cosa sucediera. El Doctor Durán, tan activísimo é incansable como hábil, se halló agobiado por la inmensa labor que lo rodeaba y olvidándose de sí, contrajo el terrible mal. Con una circunstancia determinante de ciertas ironías de la fatalidad. Quien valientemente afrontó las consecuencias de una epidemia que si hasta entonces se desconoció, su profilaxis debía ser de muy dudoso éxito y quien sin embargo de hallarse en tan crítica situación arrancó de las garras de la muerte innumerables existencias, se halló desprovisto de un profesor que cuidase de la suya. El Doctor Durán, no tuvo Médico que lo asistiera. ¡Era él, en esos instantes, el único que en la ciudad quedaba! Su salvación, la debió al azar.

Don Vicente Rocafuerte, en esa época Presidente del Ecuador, distinguió altamente al Doctor Durán por el desprendimiento, acierto é inverosímil magnanimidad que patentizó durante las lamentables circunstancias expresadas. Desde entonces fué también la primera autoridad médica de toda la nación y ocupando por saber y merecimientos el rango más distinguido entre sus colegas, sirvió su gran crédito, basado en los principios de mayor avance, como de contrapeso para contener los progresos del rutinismo y de preparación al advenimiento de las verdaderas disquisiciones científicas modernas.

Que con su genial altura de pensamiento hasta en esto mismo desplegó el Doctor Durán ulterior conducta de influencias bienhechoras. Porque no obstante reiterados estudios y demostraciones del excepcional aprovechamiento en el ejercicio profesional, emprendió viaje á Europa, guiado por el anhelo de perfeccionar conocimientos. En efecto. Se estableció en París, trabajó en las clínicas de los más acreditados profesores, concurrió á los hospitales y á las cátedras de la Facultad y se relacionó con Médicos como Blache, Guénaut de Mussy y otros varios, entre las celebridades de aquel tiempo. Que fué sostenedor de los grandes principios científicos que en la esfera de los adelantos sucesivos, apoyaban los espíritus privilegiados, lo demostró la frecuencia de su trato y la estimación de las opiniones que vertía entre las citadas eminencias, con las cuales cultivó francas y durables relaciones de amistad.

Transcurrieron algunos años. Regresó al Ecuador y para formar hogar, eligió su compañera en una de las más distinguidas familias. Casó, pues, con la señorita Carmen Ballén, hermana del señor don Clemente: persona fué ésta, que en su patria como en Europa dejó recuerdos imperecederos, por claro talento, ilustración y honorabilidad, pues sin reparar en esferas sociales ni en filiaciones políticas, era servicial, afable y siempre dispuesto á todo intento elevado, circunstancias que lo hicieron admirar por los ecuatorianos todos, como un compatriota modelo y como elemento generador é integrante de vehementes simpatías. Don Juan F. Ballén, otro de los hermanos, por eminentes servicios que al Ecuador prestó, reveladores de acendrado patriotismo y por los cargos públicos de importancia que desempeñó, con energía, rectitud é ilustrado criterio, fué también objeto de entusiasmo moral y de ma-

nifestas pruebas de estimación entre los ecuatorianos.

Al considerar al Doctor Durán Borrero en lo que podríamos calificar la segunda época de su vida, hallamos un aspecto enteramente distinto que motiva nuestra observación especial. Habiendo constituido familia, así como antes mostró aptitudes diversas como hombre de ciencia y como filántropo, después reveló un espíritu emprendedor y una serie de conocimientos generales dentro del orden económico y de los estudios industriales, demostrativos de hallarse dotado de un talento susceptible de tan extensas enseñanzas y de ideas tan firmes hacia el progreso y la perfectibilidad, que le impidieron detenerse ó dar por terminado el feliz camino ya recorrido, con el aprovechamiento que la conducta observada llegó á conseguir en concepto de que concurriese á relevantes fines.

Compró terrenos incultos en la Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, donde fundó una hacienda de cacao, que se cita como modelo y que en la actualidad no sólo es la primera del país, sino una de las más importantes en toda la América del Sur. «La Clementina», nombre de la valiosa finca, llegó á ser un resumen de los adelantos de la industria agrícola, mediante la capacidad, desvelos y cualidades de acertada dirección, descollantes en su propietario. La antigua rutina, símbolo de sociedades nacientes y de rudimentario arte, fué sustituida por una agricultura inteligente, reflejo del adelanto moderno y de las mejores aplicaciones.

En este orden de desarrollo, mostró gran interés, extendiendo por las ramificaciones del propósito, la civilización y sus ventajas. Porque el pensamiento reformista de reasumir las combinaciones preferentes del arte agrícola para fundar un establecimiento de primera clase, envolvía en sus efectos, el progreso económico é industrial ecuatoriano.

Testimoniado todo ello, en la necesidad que tuvo de fomentar la emigración de trabajadores para las labores del campo. Ha sido en Ecuador palpable, como rémora para la agricultura y como perjuicio material para el propietario de la tierra, la escasez de brazos. Tema, que cuando queda librado á la influencia de causas exteriores, no se resuelve fácilmente como sucede todo lo contrario cuando lo agita una acción disciplinada y empeñosa protección.

Respecto á procedimientos avanzados en el arte agrícola, fué el Doctor Durán quien puso el primero en práctica el empleo de embarcaciones de fierro, carros sobre railes para secar el cacao. Para la mejora de productos, introdujo semillas predilectas de países extranjeros, en cacao y en otras muchas plantas. Los esfuerzos industriales fecundos, orillaron las dificultades que á otros les parecerían insuperables y especialmente en el cultivo y beneficio del cacao, el éxito calculado resultó tan cierto, que hallándose hasta la época de fundarse «La Clementina» en el más lamentable atraso, después se ha apreciado sin duda alguna cuanto buen resultado se obtuvo con la persistencia en perfeccionarlo.

La mayor parte de su vida, permaneció en Ecuador pero el último período, lo pasó en París el Doctor Durán en el seno de amorosa familia, multiplicada por enlaces matrimoniales, que como guiada por nobles proceder, ha seguido las creencias é impulsos de quien hizo punto capital de su existencia la realización de todo linaje de deberes.

Así al fallecer el 18 Febrero de este año, en la Turbie (Alpes marítimos) donde accidentalmente residió y al celebrarse el día 27 las exequias en París, la consideración respetuosa hacia el Doctor Durán como el excepcional aprecio de sus obras é íntimo cariño hacia la venerable Viuda y sucesores, quedaron expresados al cumplir el piadoso deber de conducir los restos á la morada última, acompañados por los miembros prominentes de las colectividades colombiana y ecuatoriana, que tanto significan en la sociedad como entre el capital y la alta banca, sin que faltasen entidades entre los hijos de Francia y de otras naciones.

Como síntesis y cual regla fija é invariable de evolución personal, cuanto como principio ejemplar para la conducta humana, el Doctor Durán Borrero fué honrado y bueno, modelo de virtudes domésticas: y con relación á sus semejantes, fortificó la doctrina moral, sacrificándose por los demás con menosprecio de la vida é intereses propios.

Como certidumbre de la bondad de procederes

en las condiciones desarrolladas para el adelanto ecuatoriano, giró en la esfera expansiva del hombre de ilustración. Obró como hijo adoptivo exactamente cual si hubiera sido nativo, despertando homenajes y consideraciones, como marcado cariño. Jamás lo molestaron los partidos políticos, cosa rara en las Repúblicas americanas. Conocida su competencia y variedad de aptitudes, trataron de atraerlo para asimilarlo en sentido político, mediante la naturalización ecuatoriana. Respondía á las alusiones sobre ese extremo: «Hay tres cosas á las cuales no se debe renunciar: á la patria, al honor ni á la religión».

Creencias tan sólidas vigorizadas por la ciencia y la reflexión, son loables. Sobre todo, en hombres que en los usos de la vida como en sus relaciones, han desenvuelto cuanta facultad buena tuvieron para la mejora intelectual y moral, sometidos por convicción á demostrar las ventajas de servir los intereses de la civilización y del adelanto material para elevar y engrandecer los países, sin distinciones de origen.

Por eso, la nacionalidad, no pudo envolver ni leve obstáculo para que fuese admirado y querido, quien con una acción racionalmente dirigida, mostró tal amplitud de sentimientos cual si de su misma patria se tratase, no dejando al término de su carrera en el mundo, ningún enemigo. Evidente prueba de que produjo unánime convencimiento, en el concepto doble de haber sido un hombre de bien, no sólo inmejorable para los suyos sino útil á la sociedad, quien le reservó el lugar privilegiado para los que se distinguen por el amor al prójimo, á la ciencia y al progreso.

Guatemala.

MENSAJE DEL EJECUTIVO.

En la inauguración de las sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa, después de un preámbulo en que el Presidente de la República hizo manifestación de hallarse incólume las garantías individuales, que según entendemos es esencial deber de un gobernante en toda situación liberal; entró á informar acerca de los principales actos del Ejecutivo en el año constitucional último.

Las relaciones fomentadas con los países del antiguo y del nuevo Continente, respondieron al propósito de estrechar vínculos fraternales. Empeño, que no fué menor con las naciones de Centro-América, donde la política liberal y franca observada por los respectivos gobernantes, facilitó la del mandatario guatemalteco. Cita en demostración, el reciente Congreso jurídico de El Salvador. Para la reforma material y moral de las naciones que á él concurrieron, el tiempo se encargará de revelarnos su efectiva influencia.

En cuanto á tranquilidad interior, asegura el Presidente de Guatemala, que la hubo completa en el lapso de tiempo que su informe comprende. Que ha velado por la pronta y cumplida administración de justicia, en cuyo deseo, reformó la ley orgánica y reglamentaria del Poder judicial, usando de la autorización que al efecto le fué conferida.

En instrucción pública, señala la ley orgánica como deficiente para su objeto. Consideración que lo indujo á organizar un concurso pedagógico para reformar la ley y á disponer el envío á los Estados Unidos de un número de maestros, de ambos sexos, para que allí perfeccionen sus conocimientos.

La situación del Erario ha mejorado bastante con las medidas dictadas en el ramo de Hacienda pública. Tan pronto como concluya la crisis económica, que según opina el Jefe de la nación

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

parece buscar su término, cambiará por completo el estado del Tesoro.

Para acelerar este apetecido resultado, se tomaron algunas disposiciones, como la de reducir en un treinta por ciento hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado, el valor total de las liquidaciones por derechos de importación y accesorios de las mercancías introducidas en el país.

El decreto gravando la actual cosecha de café, como tuvo por objeto hacer frente á los gastos perentorios de la administración, los ingresos que ese impuesto produce, serán en el próximo año fiscal, ventajosamente sustituidos.

En sistema monetario fué cumplido lo dispuesto por el Poder Legislativo autorizando la emisión de moneda fraccionaria de níquel, que ya entró en circulación.

Para que la industria minera produzca positivos beneficios al país, conviene según el Ejecutivo, que la propiedad de los mineros se reparta entre el mayor número posible de individuos, á cuyo efecto emitió el decreto número 613. No lo conocemos. Pero ese principio de la subdivisión de la propiedad, á fin de asegurar el bienestar relativo del mayor número de ciudadanos, aunque carece de novedad, es oportuno que forme parte de la convicción de los que gobiernan, porque para infundir alientos al progreso industrial, la enseñanza económica es de significación marcada.

Tampoco conocemos el decreto número 615, que concede algunas franquicias sobre introducción de mercancías y que pone de manifiesto el espíritu de centro-americanismo que anima al Gobierno. Tema instintivo, que por lo que se repite, ya no basta á determinar un progreso.

Las obras públicas emprendidas fueron continuadas y se iniciaron otras. En la enumeración, hay trabajos de carreteras, vías urbanas, etc. Un contrato celebrado sobre transportes, facilitará sin grandes sacrificios por parte del Estado, el tránsito de pasajeros y carga desde la capital de la República á Puerto Barrios.

Se menciona el éxito feliz, en la Exposición Universal de París en 1900. Lo sabíamos. Habría sido mayor, aceptando en oportunidad la invitación del Gobierno francés para concurrir oficialmente al gran certamen.

El contrato para llevar á término la línea del ferrocarril del Norte y otro celebrado en 1.º de Marzo del presente año, para construir sin subvención alguna, un ramal férreo entre los Cobcales y Mazatenango, terminan el informe administrativo. En todo él y no obstante la buena voluntad del Presidente señor Lic. Estrada Cabrera, no vemos que revele ideas peculiares ni fijas acerca de un definido adelanto nacional. Verdad es, que cuando la acción oficial no es fácil, la lentitud de ese adelanto se hace más sensible.

Esperemos la influencia de la conclusión del ferrocarril del Norte. En una de nuestras anteriores ediciones insertamos los contratos relativos y según entonces manifestamos, es asunto que tenemos en estudio, para emitir respecto de él nuestra imparcial manera de apreciarlo.

De Europa

Si se registra la colección de este periódico durante el tiempo transcurrido desde su traslación, se verá, que en lo concerniente al curso de relaciones amistosas y de desarrollo comercial entre Francia é Italia, hemos ido marcando nuestras observaciones en sentido de la mejora, que deducíamos de ciertos hechos y que nos parecía de significativa esperanza, para ambas naciones en la sinceridad de su trato y en la unidad de miras para las recíprocas evoluciones del porvenir.

Hacemos este recuerdo, porque los hechos han venido á determinar que era fundado el juicio que paulatinamente íbamos formando y que las observaciones que nos sugerían la bue-

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

na disposición de ambos países, eran ciertas, sin que fuese remoto el día en que tomasen forma práctica para de preferencia satisfacer levantados impulsos.

—Por consiguiente, la importancia que ahora concede la prensa europea á las fiestas franco-italianas celebradas en Tolón con motivo de la visita del Presidente de la República Francesa y del Duque de Génova, no ha podido sorprendernos, toda vez que habíamos pensado en el tema de aproximación de ambas naciones, desde mucho tiempo atrás.

Creemos sinceramente, que esas fiestas señalan importante cambio en las relaciones europeas y denotan una nueva tendencia: la de establecer lazos de unión política entre los pueblos, con arreglo á las tradiciones étnicas é históricas de raza y de origen.

Y apartándonos de esa poesía oportunista que hace derivar consecuencias trascendentales de la semejanza del cielo azul de Italia y de Francia, lo que sí nos parece concluyente por lo serio y fundado, es que una alianza entre pueblos de igualdad de origen, es sumamente favorable al progreso de la raza, que en nombre de la vida y de sus grandes destinos, reclama con justicia la salven de peligros inminentes más ó menos próximos.

Si tal alcance tiene la aproximación entre Francia é Italia, entonces España y las Repúblicas americanas de idéntico origen, hallarán mayores facilidades para de común acuerdo acometer, algún día, las reivindicaciones á que la raza latina, si es que no se la deja perecer, tiene perfectísimo derecho.

—Se considera de gran transcendencia el Congreso anarquista que se ha reunido en Bruselas.

Se ignora la mayoría de los acuerdos, porque han sido secretos; pero se sabe que se consignó la decrepitud de los organismos socialistas parlamentarios; la necesidad de combatir el alcoholismo y de crear granjas comunistas.

Uno de los graves acuerdos adoptados fué el de que los anarquistas tomarán parte en la huelga de descargadores de barcos en Amberes.

—Aumenta la excitación en Rusia.

Todo hace creer, que no ha consistido en un mero movimiento universitario lo que allí ocurre. Que hay algo muy serio y con esencial carácter popular.

El partido que mayores señales de organización ofrece, es el de los socialistas revolucionarios, que ha comprendido la necesidad de dar vida á las grandes ideas modernas, antes de suprimir las personas.

Tiene establecidos en multitud de poblaciones, Clubs clandestinos destinados á vulgarizar los principios que sostiene. En esos centros, se hace constante distribución de opúsculos y periódicos, que extienden más y más la propaganda revolucionaria.

De manera que dichos Clubs, se convierten en escuelas permanentes y activas, que á cada momento ganan partidarios en todas las clases sociales, precisamente por lo comunicativo y asimilable que es siempre el mal. Sobre todo, entre los obreros, los prosélitos son más numerosos, porque es ahora cuando comienzan allí á despertar al soplo de las ideas nuevas. Por eso en los últimos desórdenes, se vió al proletariado haciendo causa común con los estudiantes.

Es casi seguro, que Rusia se encuentra en vísperas de una revolución, que por lo profunda y extensa, acaso llegue un momento en que haga preponderar la fuerza completa de los elementos populares.

—Comunican de Lisboa que se ha aplazado indefinidamente la inauguración del Congreso Colonial Nacional.

Dicho Congreso, entre otras muchas cuestiones de carácter económico y político, debía tratar de las misiones en las colonias portuguesas, figurando en el programa de las tareas del Congreso diecisiete temas relativos al estado actual de las misiones ultramarinas: el de los establecimientos de educación religiosa en Cabo Verde, Angola, India y Macao, y la necesidad de reformarlos; y otros puntos análogos, cuya discusión, en los momentos presentes, podría haber sido causa de que las pasiones de clericales y anticlericales se excitaran más de lo que lo están.

El aplazamiento, pues, del citado Congreso ha obedecido sólo á razones de prudencia.

Sabido es que una de las mayores dificultades

que ofrece la cuestión religiosa en Portugal es precisamente la actual organización de las misiones coloniales, encomendadas á diferentes Ordenes religiosas, entre ellas franciscanos, jesuitas, los llamados Padres del Espíritu Santo y de San José.

Todas estas misiones tienen celebrados contratos con el Gobierno de la Metrópoli, y, por virtud de ellos, el poder los misioneros tener la representación de otras naciones é influir así en las cuestiones de demarcación de límites.

Un periódico portugués recuerda el hecho curioso, ocurrido ha tiempo, de ser un Padre jesuita representante á la vez en la costa occidental de Africa de tres naciones distintas.

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Hubo alguna mejora, restringida á ciertos valores, en las operaciones de Bolsa. Que no ha dejado de crear tendencias generales hacia el alza de los demás títulos, que sin gran movimiento por el instante, se esperan favorables modificaciones.

El grupo de valores de tracción, habitualmente favorecido, está casi en la inacción, excepto el Metropolitano de París. Sus acciones siempre se sostienen á buenos precios, si es que no suben.

Las grandes sociedades de crédito francesas, conservan poco más ó menos, las ventajosas condiciones en nuestras precedentes reseñas expuestas.

Ayer se celebró asamblea de accionistas de la importante Compañía de coches de París. En sesión ordinaria, recayó la deliberación sobre temas administrativos del ejercicio económico último y fué aceptada una proposición para enagenar diversos inmuebles. Después, se constituyeron los accionistas en asamblea general extraordinaria, para tratar de reducir el capital social. Parece no se llegó á acuerdos definitivos, por la necesidad de estudiar previamente los estatutos para definir las modificaciones que hayan de introducirse en vista de la reducción expresada.

Los accionistas del «Crédito inmueble» de Francia, tuvieron también Asamblea general el día 27 de este mes y una vez aprobado el informe administrativo anual, procedieron á la elección del Consejo directivo.

La Junta de gobierno de la sociedad mercantil A. Goerz y Compañía, ha hecho saber, que al practicar el balance de sus operaciones hasta 31 Diciembre de 1900, resultó, que una vez operadas todas las reducciones, el beneficio neto consiste en 127,467 libras esterlinas. Resolvió la Junta agregar 20,000 libras más á la reserva metálica y que aún permitiendo el beneficio un reparto del diez por ciento á los accionistas, no tendrá por ahora lugar la distribución del dividendo, para dejar toda la existencia en caja, destinada á mayor holgura de las operaciones ulteriores.

De un informe del Cónsul general de España en Francia, resulta que la importación á la última de productos españoles, va disminuyendo.

Concretándose al comercio de París, dice el citado Cónsul señor don Eduardo Toda, que la capital francesa importa de España productos alimenticios y primeras materias para otros muy diversos, y añade lo que, por su especial interés, copiamos literalmente:

«Las frutas y legumbres españolas llegan directamente al mercado de París, expedidas por los mismos dueños y recibidas por comisionistas que procuran su inmediata colocación en la plaza. Es comercio bastante arriesgado, y que nuestros exportadores podrían fácilmente mejorar, estableciendo en París un centro español de contratación de sus productos.

Impónese la necesidad de estudiar este asunto, si realmente se quiere desarrollar este ramo importante de nuestro comercio exterior. Actualmente, los mismos comisionistas franceses sienten y se lamentan de que no puedan extender en España sus relaciones, como sería su deseo. Dicen, y con razón, que las relaciones actuales no son suficientes; que los transportes son caros y malos, pues la gran velocidad tiene tarifas demasiado elevadas, y además no es suficientemente rápida, perjudicando la calidad de las mercancías, que luego no pueden colocarse bien por efecto de su deterioración, y finalmente, que los embalajes son defectuo-

sos, al extremo de deteriorar ciertos artículos delicados, como los tomates.

La lista de los productos que París envía á España comprende casi la mitad de los artículos de nuestro arancel de importación. No conoce el Consulado más que aquellos declarados, por requerirse en su despacho aduanero la presentación de su certificado de origen, y sólo éstos forman un número considerable, muy difícil de agrupar en una estadística detallada.

Comprenden principalmente los llamados artículos de París, quincallería, muebles, tejidos de todas clases, cobres y bronce fundidos y forjados; perfumería, productos químicos y farmacéuticos, porcelanas, objetos de arte, etc. El número de certificados de origen visados por este Consulado general durante el año 1899, ascendió á 25,149, refiriéndose todos á productos de París enviados á España.»

No creemos sea necesario llamar la atención de los exportadores españoles hacia los anteriores trascendentales datos.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. % consolidado mexicano, en Londres 99 ³/₄ á 100; en Berlín 100,50; en Amsterdam 100,15 y en Francfort 99,60. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99 ¹/₂.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 96. 1892, 95. 1895, 90 ¹/₂. 1896, 96.

4 p. % bonos nicaraguenses de la deuda inglesa, en Londres 64 á 65.

4 p. % brasileño de 1889, en Londres 60,65; en París 60,40 y en Amsterdam 60,15. 1883, 61 ¹/₂. 1888, 61 ¹/₂.

6 p. % argentino de 1886, en París 467 ¹/₄ y en Londres 94 ¹/₂. 1884, 76. 1888, 79. Cédulas argentinas, serie A, 39 ³/₄, B, 40. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 5 ¹/₈.

Exterior guatemalteco, 21 á 22.

6 ³/₄ p. % colombiano, 20 ¹/₂.

Peruanos: pretes. 10 ¹/₄; común 3 ¹/₂.

3 ¹/₂ p. % del Uruguay, 54.

4 p. % venezolano de 1881, 33.

Bancos. Nacional de México, en París 753 á 755. Londres y México, en Londres 5 ¹/₂. Tarapacá, 5 ¹/₄. Inglés y Norte-América, 76. Londres y Río de la Plata, 62. Londres y Brasil, 38. Inglés y Sur-América, 37.

Ferrocarriles. Interoceánico Mexicano: 4 p. % en Londres 96 ¹/₄; 7 p. % A, 100; 7 p. % B, 70; 7 p. % 1.ª pref.ª, 3. Nacional Mexicano: certíficos. A, 64 á 65. Mexicano: 22 ¹/₄; 1.ª pref.ª, 81 ¹/₂; 2.ª, 32 ³/₄. Central Mexicano: bonos del 4 p. % 82 á 83. Baltimore á Ohio, 71. Central del Pacífico, 53. New-York central, 117. Missouri, Kansas y Texas, 24. Atchison y Topeka, 24. Costa-Rica, 3 ¹/₄. Unión del Pacífico, 47.

Central argentino, 86. Central del Uruguay y Montevideo, 87. Buenos Aires al Pacífico, 93. Nord-Este argentino, 39. Entre-Ríos prete., 54. Central de Córdoba, 93. Córdoba al Rosario, 64. Argentino, 90. Buenos Aires al Rosario, 80. Este argentino, 45. Illinois central, 105. Pensilvania, 64. Ontario, 23. Norte del Pacífico, 78. Chicago á Milvankée, 112.

Minas. Alaska Mexicana, 1 ¹/₂. Anaconda, 2 ¹/₄. Montaña, 1 ³/₄. Bonanza, 1 ¹/₄. Progreso, 1 ¹/₂. Alaska Treadwell, 2 ¹/₄. Oroya, 2 ¹/₂. Libiola, 1 ¹/₄. Gran central, 1 ³/₄. Frontino y Bolivia, 1 ¹/₂. Copiapó, 1 ¹/₄.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París 102,30.

4 p. % exterior español, 65,66. 3 p. % portugués, 24,25. 4 p. % servio, 61. 3 ¹/₂ p. % sueco, 91. 3 p. % ruso, oro, 95. 4 p. % italiano, 88 ¹/₂.

3 p. % belga, 91,92. 3 p. % noruego, 90,91. Consolidados ingleses del 2 ³/₄ p. %, 116,95. 4 p. % austriaco, oro, 92,60. 4 p. % húngaro, oro, 92,85. Consolidados prusianos del 3 p. % en Berlín 89,30. 3 p. % holandés, en Amsterdam, 90,45.

Cambios sobre París. New-York, 5,18 ³/₄. México, 2,60 á 2,62. Managua (Nicaragua), 2,36. Honduras, 1,18. Lima, 2,30. Buenos Aires, 4,38. Madrid, 35,36. Londres, 25,19. San Petersburgo, 37,17. Roma, 107,76. Berlín, 81,34. Francfort, 80,69. Amsterdam, 47,74. Viena, 97. Bruselas, 100,15. Amberes, 114.

Cambios sobre Londres. México, 24 á 25. New-York, 4,84 ¹/₂. Nicaragua, 21 ¹/₂. Río de Janeiro, 9 ¹¹/₁₂. Buenos Aires, 42. Lima, 20. Valparaiso, 71. Amsterdam, 11,12. Viena, 120,31. Francfort, 26,34. Berlín, 20,41. Hamburgo, 20,23.

Prima del oro. Colombia, 840. Asunción del Paraguay, 100. Lima, 120. Guayaquil, 100 ¹/₂. Guatemala, 380. Lisboa, 42. Buenos Aires, 137 ¹/₄.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

ARQUITECTURA

Artes decorativas. Habitaciones campesinas. Artes industriales.

Colección de ciudades, casas, chozas, pabellones, kioscos, oficinas, parterres, invernaderos, céspedes, granjerías, etc., etc., de todos países y estilos, dibujadas al natural.

100 planchas con un hermoso frontispicio: 1 franco cada plancha.

Las mismas iluminadas: 2 francos.

Informarán en la Dirección de esta Revista.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp., proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su Cartilla.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP., Félix Pizcueta, 1, Valencia. — Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanchez, PEZ, 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados. A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos. Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratándose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado. De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc.), etc.)

Alcoholes de todo género.

Destilación de esencias.

Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrescrito á la letra C.

FOLLETÍN

(74)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Itinerario de Comitán á Nentón (Guatemala).

* OFICINA TELEGRÁFICA. † PUEBLO. ‡ HACIENDA.

| Distancia en leguas mexicanas | El Valle. | Juncaná. | Cieneguilla. | San Vicente. | Nentón. |
|-------------------------------|-----------|----------|--------------|--------------|---------|
| De Comitán †* | 4 | 6 | 10 | 12 | 20 |
| » El Valle † | | 2 | 6 | 8 | 16 |
| » Juncaná † | | | 4 | 6 | 14 |
| » Cieneguilla † | | | | 2 | 10 |
| » San Vicente † | | | | | 8 |

Itinerario de Comitán á Tapachula.
* OFICINA TELEGRÁFICA. † PUEBLO. ‡ HACIENDA.

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| De Comitán †* | 4 | 8 | 11 | 14 | 16 | 22 | 26 | 29 | 32 | 35 | 39 | 41 | 49 | 53 | 57 | 65 |
| » Zapaluta † | | 4 | 7 | 10 | 12 | 18 | 22 | 25 | 28 | 31 | 35 | 37 | 45 | 49 | 53 | 61 |
| » Santa Ana † | | | 6 | 9 | 11 | 14 | 18 | 21 | 25 | 27 | 31 | 34 | 41 | 45 | 49 | 57 |
| » San Joaquín † | | | 3 | 6 | 8 | 11 | 15 | 18 | 22 | 24 | 28 | 31 | 38 | 42 | 46 | 54 |
| » Rancho Limón † | | | | 3 | 5 | 8 | 12 | 15 | 20 | 22 | 26 | 29 | 35 | 39 | 43 | 51 |
| » San Juan del Río † | | | | | 2 | 6 | 10 | 13 | 18 | 20 | 24 | 27 | 33 | 37 | 41 | 49 |
| » Tres Cruces † | | | | | | 6 | 10 | 14 | 19 | 22 | 26 | 29 | 35 | 39 | 43 | 51 |
| » La Nueva † | | | | | | 3 | 6 | 9 | 13 | 16 | 20 | 23 | 29 | 33 | 37 | 43 |
| » Tapizalá † | | | | | | | 6 | 9 | 13 | 16 | 20 | 23 | 29 | 33 | 37 | 43 |
| » Río Blanco † | | | | | | | 7 | 10 | 14 | 18 | 22 | 25 | 31 | 35 | 39 | 43 |
| » Amatenango † | | | | | | | 4 | 7 | 10 | 13 | 17 | 20 | 26 | 30 | 33 | 36 |
| » Mazapa † | | | | | | | 7 | 10 | 14 | 18 | 22 | 25 | 31 | 35 | 39 | 43 |
| » S. Francisco Motozintla † | | | | | | | 4 | 7 | 10 | 14 | 18 | 22 | 28 | 32 | 36 | 40 |
| » San Gerónimo † | | | | | | | 4 | 7 | 10 | 14 | 18 | 22 | 28 | 32 | 36 | 40 |
| » Tusantán † | | | | | | | 4 | 7 | 10 | 14 | 18 | 22 | 28 | 32 | 36 | 40 |
| » Huehuetán † | | | | | | | 4 | 7 | 10 | 14 | 18 | 22 | 28 | 32 | 36 | 40 |

(Continuará.)

EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acos-
tumban adquirir en Europa productos franceses ó de
cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte,
que la Dirección de este periódico toma á su cargo la
compra y envío por un Agente especial, garantizando
exactitud y economía.
Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen
con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás
naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quie-
nes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para
fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas,
etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases,
máquinas de vapor, motores, turbinas, malaca-
tes, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2
de progreso, de premio. Numerosas referencias
en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cua-
dro; 2,500 francos.

Cinematografos medianos, enteramente completos á 600,
800 y 100 francos.

Pequeños, para recreo de familias: 100 francos

Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.

Remesa hasta cualquier lugar de América, gratis; sin
comisión ni ningún otro gasto suplementario.

Ocurran á la Dirección de esta Revista.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las
Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta,
Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos,
Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito
atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo
recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.
PARIS, 81, Rue de Seine.

EN VIAGER

Près du Faubourg Saint-Martin

PROPRIÉTÉ DE RAPPORT

D'une superficie de 1,300 mètres.

Revenu: 14,530 fr. Hypothèques: 100,000 fr. á 4 0/0

On demande une rente viagère de 3,200 fr. sur tête
de 61 ans et 6,000 fr. sur têtes de 67 et 70 ans, plus 16,000 fr.
comptant.

Pour renseignements, écrire á M. l'Administrateur, 12,
rue du Croissant (timbre pour réponse). - París.

TERRAINS A LOUER

257, faubourg Saint-Antoine. S' - PARÍS.

FOTOGRAFÍAS

DE LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900

Albums de lujo y corrientes, comple-
tos, ó de algunos Palacios.

Hay de todos tamaños y precios.

Variedad inmensa de vistas sin coleccionar. Cada
100 tarjetas, desde 150 francos.

Informan en esta Revista.

ASTHME CATARRHE, con lagement immédint, guérison certaine par les TUBES LEVASSEUR

23, rue de la Monnaie, Paris. - 3^a la Bolte.

STURGES Y FOLEY

Alcalá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid
siempre tiene existien-
te un gran surtido de Máquinas de vapor tipos y ta-
manos, construida especialmente para luz eléc-
trica. - Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.

Para la curación de la blenorragia
cistitis, catarros de la vejiga
etc., nada hay superior al

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de sándalo y salol alcanforado).

Esta nueva fórmula realiza la triple
indicación **BALSAMICA** de la
esencia de sándalo, **ANTISEPTICA**
del salol y **SEDANTE** del alcanfor;
son de acción mucho más rápida y se-
gura que todas las usadas de sándalo
copaiba, cubeba, etc., y tienen so-
bre las de sándalo solo, la ventaja de
no producir la menor congestión sobre
los riñones. Se venden á 4 pesetas fras-
co (4,50 por correo) en las principales
farmacias de España y América. F.
Gayoso, Arenal, 2, Madrid y Rambla
Flores, 4, Barcelona.

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

| | |
|--|------------------------------|
| París. | Al año, 25 francos cada una. |
| Departamentos de Francia y Naciones de Europa. | » 35 |
| Estados Unidos Mexicanos. | » 12 pesos |
| Demás Naciones de América. | » 50 francos |
| En las mismas, pasando de 50 suscripciones. | » 45 |
| Países no comprendidos anteriormente. | » 15 pesos oro. |

La suscripción cuando menos, se admite por un se-
mestre.
Se aceptan anuncios.
Para Francia: 40 céntimos línea.
Reclamamos: 50
Para el exterior: precios convencionales.

MATERIAL Y PUBLICACIONES

PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros par escuelas de
ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, econo-
mía política, agricultura, etc.: los mismos pero especiales
para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, trata-
dos diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía,
atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral, cívica y
religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría,
dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.

Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para
colegios comunes cualquiera sea su género, para biblio-
tecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.

Toda clase de efectos y útiles escolares.
Exportación directa y exclusiva.

PEIOS ECONÓMICOS.

Pidan el pormenor á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, á une demi-heure de Paris

TERRAIN CLOS A VENDRE

Mur et Grille en façade sur rue
UN QUART D'HEURE DE LA GARE.
(Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres,
10 mètres de façade, est planté en vignes et ar-
bres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)

S'adresser á M. CERCLERON

(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.

Prix: 5 fr. le mètre.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Es de reconocida utilidad, según la opinión de
muchas eminencias médicas, en la curación de los
Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y
Tuberculosis. Miles de enfermos curados dan de
esto público testimonio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Mon-
tevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza,
Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Nor-
te. - Operaciones, descuentos, transferencias tele-
gráficas, letras de cambio, remesas, compra y ven-
ta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro se-
llado, depósitos en moneda legal, depósitos en tí-
tulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15
Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78.
- Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. £ 950.000
Capital suscrito. » 450.000
Idem pagado. » 300.000
Fondo de reserva. » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comer-
ciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos
fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.
Se recibe en depósito bonos y acciones para el
cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el produc-
to de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta
de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the
Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New
Brunswick and British Columbia (Dominion of Ca-
nada), and its agents in New York, San Francisco
and Chicago, payable on presentation free of
charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills
on America and Coupons for dividends on Ameri-
can stocks, and undertakes the purchase and sale
of stock and other money business in the British
Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay
Districts, British Columbia, at Rossland, Trail,
Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Trasatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones banca-
rias y gira sobre todas las plazas de comercio y to-
dos los pequeños pueblos de Italia, España, Ale-
mania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la com-
pra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y
recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos,
Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios
sobre el Extranjero. Cartas circulares de
Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escri-
tos relativos á las diversas operaciones de su ins-
tituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, Cajero,

José de Teresa Miranda. Joaquín de Trueba.

Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,
Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Te-
rrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on four-
nit toute sorte de renseignements au sujet
des affaires tant commerciales que finan-
cières ou autres concernant tous les pays
de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45. - BARCELONA